

MODELO 1561. COD. EXP.: UR-SUB

SOLICITUD DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN Y EDIFICACIÓN EN EL CASCO HISTÓRICO

SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

☐ **En nombre propio.**

☐ **En representación de:**

Nombre y apellidos / Razón social:

D.N.I. / C.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

☐ **Notificación por correo ordinario (Solo personas físicas):** Si Vd. prefiere optar por recibir las notificaciones correspondientes a este procedimiento de forma electrónica, debe darse de alta en la sede electrónica en la siguiente dirección de internet: **sede.calahorra.es** en el apartado **NOTIFICACIONES ELECTRONICAS**, al procedimiento UR-SUB.

☐ **Notificación electrónica (Obligatorio empresas)**

SOLICITO AYUDA DE TIPO:

Tipo de actuación:

Nº de vivienda:

Nº de locales:

Emplazamiento de la obra:

Presupuesto:

En caso de concesión del importe de la subvención se deberá ingresar en el Banco/Caja

Nº de cuenta

AUTORIZACIONES

☐ **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

☐ **ME COMPROMETO** a facilitar las visitas necesarias para la inspección de las obras por los técnicos municipales.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (PÁGINA SIGUIENTE, MAS INFORMACIÓN)

☐ Copia del documento de calificación definitiva de V.P.O. (Nueva construcción)

☐ Copia de las facturas acreditativas del gasto, con justificante de pago.

☐ Certificado de finalización de obras o en su caso una declaración firmada que acredite la terminación de las mismas.

☐ Presupuesto de ejecución de obras.

☐ Certificado de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

☐ Otros

Calahorra,
EL SOLICITANTE,

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Rehabilitación y nueva construcción de viviendas

- 1º- Certificado de finalización de obras o en su caso una declaración firmada por el beneficiario que acredite la terminación de las mismas.
- 2º- Fotocopia del documento calificación definitiva V.P.O. (Sola para nueva construcción).
- 3º- Fotocopia de las facturas acreditativas del gasto, con justificante de pago.
- 4º- Certificado de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Rehabilitación o nuevo establecimiento de locales

- 1º- En el caso de sociedades fotocopia de la escritura de constitución de la misma y acreditación de la representación.
- 2º- Fotocopia del presupuesto de ejecución de las obras a realizar detallado por partidas.
- 3º- Fotocopia de la escritura de propiedad del local. En caso de alquiler o cesión, acreditación del uso, fotocopia de la escritura del propietario y autorización del mismo para la ejecución de las obras.
- 4º- Finalizadas las obras deberá presentarse:
 - a) Certificado de finalización de obras o en su caso, una declaración firmada por el beneficiario que acredite la terminación de las mismas.
 - b) Fotocopia de las facturas acreditativas del gasto, con justificante de pago.
 - c) Certificado de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Rehabilitación de elementos arquitectónicos singulares

- 1º- Fotocopia del presupuesto de ejecución de las obras a realizar detallado por partidas.
- 2º- Fotocopia de la escritura de propiedad. En caso de alquiler o cesión, acreditación del uso, fotocopia de la escritura del propietario y autorización del mismo para la ejecución de las obras.
- 3º- Finalizadas las obras deberá presentarse:
 - a) Certificado de finalización de obras o en su caso, una declaración firmada por el beneficiario que acredite la terminación de las mismas.
 - b) Fotocopia de las facturas acreditativas del gasto, con justificante de pago.
 - c) Certificado de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

NOTA: Se podrá requerir cualquier otra documentación complementaria que se considere necesaria por esta Administración.